

INFORME DE ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 18 del 2005.

A LOS ACCIONISTAS DE MINANCA – MINERA NANGUIPA COMPAÑÍA ANÓNIMA

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo Legal y con la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2004.

Durante el periodo 2004, la situación económica del país se ha mantenido con respecto al año anterior, principalmente la falta de créditos del sector financiero no ha permitido un mejor flujo, tanto es así, que la reducción de costos reflejados en el presente ejercicio se condicionan principalmente por que los ingresos han disminuido proporcionalmente. Anoto que, el leve incremento del precio de nuestros principales productos, han ayudado a cubrir los costos fijos en periodos de bajo rendimiento de ley por toneladas producidas. Adicionalmente, es importante anotar que se dieron incremento de precios en todos los insumos y suministros para la extracción y refinamiento de metales. etc.

Se realizaron avances de exploración en los túneles, con el propósito de preservar una continua explotación de minerales que garanticen la marcha del negocio.

El pago de obligaciones financieras fue un hecho importante dentro de las gestiones de la administración en este periodo, esta situación ha generado mayor confianza de parte de nuestro principal acreedor Banco de Guayaquil.

Con respecto a la administración de la Compañía se ha logrado continuar con la reestructuración de los departamentos de personal, contabilidad y presupuesto logrando un mejor flujo de información y control de costos por sectores de trabajo.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales ha sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.

Como hecho extraordinario, anotamos el registro en "cuentas de orden" valores que ascienden a US \$ 637.408,29 que se desglosan así: Dr. Juan C. Faidutti US \$ 307.670.00 y US \$238.251,21 por capital e intereses respectivamente, Econ. Bruno Faidutti US \$ 34.190,44 Dr. Carlos Julio Emanuel US \$ 35.641.80 Sr. Henry Turner US \$ 9.670.42 Econ. Carlos A. Emanuel US \$ 984.45 y Camaronsa S.A. US \$ 11.000,00 que estaban registrados como pasivos desde el ejercicio 2001 pendientes de pago, hasta que los acreedores presenten la documentación soporte que sustenten las obligaciones de la compañía.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2004



(En dolares completos)			
RUBROS		2004	2003
Activo	US \$	3'056.215,21	3'156.721.48
Pasivo		2'020.628.45	2'859.752.12
Patrimonio		1'035.586.76	296.969.36
Ingresos		2'517.931.74	2'731.575.88
Egresos		2'554.395.56	2'726.973.77
Resultado del Ejercicio		(36.463.82)	4.602.11

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de Minanca - Minera Nanguipa Compañía Anónima durante el año 2004.

Atentamente,


 Sr. Luis Martínez Bucaram
 Presidente

